



106571 - ¿El ihram requiere de una vestimenta específica?

Pregunta

¿El ihram requiere de una vestimenta específica?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

“El ihram no requiere de una vestimenta específica para la mujer, puesto que ella viste como desee, a excepción de que no debe utilizar el niqab y los guantes. El niqab es lo que se pone sobre la cara y tiene un orificio para los ojos, respecto a los guantes, estos se ponen en las manos.

En cuanto al hombre, el sí tiene una vestimenta específica del ihram, que es el izar (tela para cubrir la parte de abajo) y el rida' (tela para cubrir la parte de arriba), no se viste con camisa, ni con pantalón, turbante, bata, o calcetines.” Fin de la cita.

Majmoo' al-Fataawa by Ibn 'Uthaymeen, 22/13